

**Abanca Gestión de Activos,
Sociedad Gestora de Instituciones
de Inversión Colectiva, S.A.**

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión

**Abanca Gestión de Activos,
Sociedad Gestora de Instituciones
de Inversión Colectiva, S.A.**

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Torre PwC, P.º de la Castellana 259 B, 28046
Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3.ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Reconocimiento de los ingresos por comisiones percibidas

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva (I.I.C.s) es la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva, su comercialización, asesoramiento de inversiones y la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, la Sociedad ha realizado, principalmente, las siguientes funciones durante el ejercicio 2025:

- Gestión de I.I.C.s que abarca la administración, representación y gestión de las mismas.
- Comercialización de acciones o participaciones de I.I.C.s

Por la prestación de estos servicios, la Sociedad cobra determinadas comisiones las cuales se encuentran detalladas en la nota 15.c de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría de la Sociedad por la significatividad de los ingresos por comisiones percibidas sobre el resultado de la Sociedad.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad, en la determinación del patrimonio diario o trimestral de las entidades y carteras gestionadas por la Sociedad sobre la que se calculan las comisiones de gestión percibidas de acuerdo con los contratos de gestión mantenidos con las entidades y carteras gestionadas. Adicionalmente, hemos llevado a cabo el entendimiento y análisis del proceso de registro contable de las comisiones percibidas por la Sociedad, realizando las siguientes pruebas de auditoría:

- Recálculo de las comisiones de gestión para la totalidad de entidades gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio 2025 en base a las tarifas vigentes en sus correspondientes folletos en cada fecha y los patrimonios diarios, proporcionados por la Sociedad.
- Análisis de las comisiones percibidas por la comercialización de participaciones y acciones mediante la comprobación de la documentación soporte y su contraste con los contratos de comercialización firmados.
- Comprobación del adecuado registro contable de las comisiones de gestión percibidas en base al criterio de devengo durante el ejercicio 2025, mediante la conciliación de las comisiones percibidas por la Sociedad y las pagadas por las distintas entidades gestionadas y comercializadas.
- Comprobación del adecuado desglose de los ingresos percibidos por comisiones de gestión y comercialización en las cuentas anuales de la Sociedad de conformidad con el marco de información financiera que resulta de aplicación.

Como resultado de los procedimientos anteriores no se han identificado diferencias significativas en el importe devengado de las comisiones recibidas que pudieran afectar a la información financiera incluida en cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y control

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad de fecha 17 de abril de 2026.

Periodo de contratación

El accionista único el 27 de junio de 2024 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 19 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ignacio Martínez Ortiz (23834)

17 de abril de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/11168

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o Internacional

Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

Informe de Gestión

Ejercicio 2025

(Junto con el Informe de Auditoría)

ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en euros con dos decimales)

ACTIVO	Nota	2025	2024*
1. Tesorería	5	12,91	48,97
1.1 Caja		12,91	48,97
2. Créditos a Intermediarios financieros	7	33.169.565,85	25.414.701,85
2.1. Depósitos a la vista		20.043.864,71	14.733.426,87
2.4. Deudores por comisiones pendientes		12.593.251,27	10.235.028,29
2.6. Deudores empresas del grupo		413.255,71	382.433,83
2.8. Otros deudores		119.194,16	63.812,86
3. Valores representativos de deuda		—	—
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro		—	—
5. Acciones y participaciones	6 y 7	28.337.902,13	24.739.069,49
5.1. Acciones y participaciones en cartera interior		28.337.845,29	24.739.012,65
5.2. Acciones y participaciones en cartera exterior		56,84	56,84
5.4. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		—	—
5.5. Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		—	—
6. Derivados		—	—
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones		—	—
8. Inmovilizado material	8	5.960.186,77	6.020.071,34
8.1. De uso propio		4.515.738,10	6.020.071,34
8.2. Inmuebles de inversión		1.444.448,67	—
9. Inmovilizado intangible	9	—	9.441,95
9.2. Aplicaciones informáticas		—	745,27
9.3. Otros activos intangibles		—	8.696,68
10. Activos fiscales	16	321.681,43	406.691,57
10.1. Corrientes		86.720,41	—
10.2. Diferidos		234.961,02	406.691,57
11. Periodificaciones	12	113.183,19	94.491,37
11.1. Gastos anticipados		113.183,19	94.491,37
12. Otros activos	12	47.063,99	41.932,31
12.1. Anticipos y créditos al personal		32.977,44	27.777,87
12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos		14.086,55	14.086,55
12.4. Otros activos		—	67,89
TOTAL ACTIVO		67.949.596,27	56.726.448,85

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.
(*) La información de 2024 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

2

ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en euros con dos decimales)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2025	2024*
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	10	15.264.280,55	13.700.895,93
1.1. Préstamos y créditos		—	—
1.2. Comisiones a pagar		293.033,59	267.650,71
1.3. Acreedores por prestaciones de servicios		563.385,80	826.266,26
1.4. Acreedores por operaciones de valores		—	—
1.5. Acreedores empresas del grupo		13.732.099,90	11.945.749,96
1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal		675.761,26	661.229,00
1.7. Otros acreedores		—	—
1.8. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)		—	—
2. Derivados		—	—
3. Pasivos subordinados		—	—
3.1 Otros pasivos subordinados		—	—
4. Provisiones para riesgos	11	110.000,00	10.000,00
4.2 Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		10.000,00	10.000,00
4.3 Provisiones para otros riesgos		100.000,00	—
5. Pasivos fiscales	16	938.721,83	1.186.376,93
5.1. Corrientes		938.721,83	955.795,90
5.2. Diferidos		—	230.581,03
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		—	—
7. Periodificaciones		584,23	—
7.3 Otras periodificaciones		584,23	—
8. Otros pasivos	12	1.985.818,46	1.473.954,21
8.1 Administraciones Públicas		1.753.680,63	1.422.426,21
8.4 Otros pasivos		232.137,83	51.528,00
TOTAL PASIVO		18.299.405,07	16.371.227,07
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto	6	—	—
9.1. Activos financieros con cambios en patrimonio neto		—	—
10. Capital	13	5.000.000,00	5.000.000,00
10.1. Emitido y suscrito		5.000.000,00	5.000.000,00
11. Prima de emisión		—	—
12. Reservas	13	35.998.356,78	27.231.597,20
12.1. Reserva legal		1.000.000,51	1.000.000,51
12.2. Reservas voluntarias		29.555.961,43	20.789.201,85
12.3. Otras reservas		5.442.394,84	5.442.394,84
13. Resultados de ejercicios anteriores		—	—
14. Resultado del ejercicio		9.294.969,42	8.766.759,58
15. Otros instrumentos de patrimonio neto		—	—
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		(643.135,00)	(643.135,00)
17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)		—	—
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		—	—
TOTAL PATRIMONIO NETO		49.650.191,20	40.355.221,78
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		67.949.596,27	56.726.448,85

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.
(*) La información de 2024 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en euros con dos decimales)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Nota	2025	2024*
1. Avales y garantías concedidas		—	—
2. Otros pasivos contingentes		—	—
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		—	—
4. Derivados financieros		—	—
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		—	—
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota	2025	2024*
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		—	—
2. Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		—	—
3. Patrimonio gestionado	14	8.703.798.061,45	7.265.638.870,24
3.1. Fondos de inversión de carácter financiero		6.659.428.486,29	5.385.423.055,94
3.2. Fondos de inversión inmobiliarios		—	—
3.6. Sociedades de inversión de capital variable		—	—
3.10. Instituciones de inversión colectiva extranjeras		—	—
3.11. Fondos de pensiones		2.044.369.575,16	1.880.215.814,30
4. Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras		—	—
5. Patrimonio comercializado		6.184.616.694,43	4.876.414.477,22
5.1. IIC nacionales gestionadas		3.227.293,54	3.176.583,37
5.2. IIC nacionales no gestionadas		76.337.022,89	84.859.084,85
5.4. IIC extranjeras no gestionadas		6.105.052.378,00	4.788.378.809,00
6. Patrimonio asesorado		—	—
7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		—	—
8. Otras cuentas de orden		—	—
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		14.888.414.755,88	12.142.053.347,46
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		14.888.414.755,88	12.142.053.347,46

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

(*) La información de 2024 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

2

ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.,

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados a
31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en euros con dos decimales)

DEBE	Nota	2025	2024*
1. Intereses y cargas asimiladas de pasivos financieros	15.b	—	—
1.2. Pasivos subordinados		—	—
1.5. Otros intereses		—	—
2. Comisiones y corretajes satisfechos	15.c	46.772.792,66	38.418.612,00
2.1. Comisiones de comercialización		46.635.588,40	38.320.885,40
2.6. Comisiones pagadas por asesoramiento		—	—
2.7. Comisiones retrocedidas		—	—
2.9. Otras comisiones		137.204,26	97.726,60
3. Pérdidas por operaciones financieras	6	161.048,45	57.956,72
3.5 Acciones y participaciones cartera interior		161.048,45	57.956,72
4. Pérdidas por diferencias de cambio		41.834,55	13.992,92
5. Gastos de personal	15.d	3.548.069,23	3.277.262,97
5.1. Sueldos y cargas sociales		3.426.877,31	3.147.144,93
5.2. Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		82.534,62	73.360,66
5.3. Indemnizaciones por despidos		—	39.662,92
5.4. Gastos de formación		24.019,79	2.030,50
5.6. Otros gastos de personal		14.637,51	15.063,96
6. Gastos Generales	15.e	2.889.403,13	2.790.602,74
6.1. Inmuebles e instalaciones		99.656,03	114.305,17
6.2. Sistemas informáticos		1.246.976,40	1.456.753,58
6.3. Publicidad y representación		10.615,93	9.128,64
6.4. Servicios de profesionales independientes		480.485,86	293.405,38
6.6. Otros gastos		1.051.668,91	917.009,97
7. Contribuciones e impuestos	15.e	43.548,03	143.443,07
8. Amortizaciones		92.468,44	92.825,98
8.1. Inmovilizado material de uso propio	8	85.448,35	90.181,01
8.2. Inversiones inmobiliarias	8	5.802,16	—
8.3. Activos intangibles	9	1.217,93	2.644,97
9. Otras cargas de explotación		45.629,33	37.105,06
9.1. Tasas en registros oficiales		45.629,33	37.105,06
9.2. Otros conceptos		—	—
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos		12.717,15	—
11. Dotaciones a provisiones para riesgos		100.000,00	—
12. Otras pérdidas	15.f	48.779,28	11.948,30
12.4 Otras pérdidas		48.779,28	11.948,30
13. Impuesto sobre el beneficio del periodo	16	3.922.178,71	3.755.736,00
14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		—	—
15. Resultado neto del periodo. Beneficios.		9.294.969,42	8.766.759,58

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

(*) La información de 2024 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

**ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.,**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados a
31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en euros con dos decimales)

HABER	Nota	2025	2024*
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	15.b	359.746,13	498.238,66
1.1. Intermediarios financieros		359.746,13	498.238,66
1.1.1. Depósitos a plazo		359.746,13	498.238,66
2. Comisiones recibidas	15.c	65.481.254,52	56.029.419,87
2.1. Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		38.116.699,73	30.950.813,55
2.3. Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable		—	—
2.4. Comisiones de gestión de IIC inmobiliarias		—	—
2.6. Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		—	—
2.10. Comisiones de gestión de IIC extranjeras		—	128.836,38
2.12. Comisiones de gestión discrecional de carteras		1.591.428,94	1.408.695,00
2.15. Servicios de comercialización de participaciones y acciones		25.746.395,85	23.515.976,94
2.16. Otras comisiones		26.730,00	25.098,00
3. Ganancias por operaciones financieras	6	1.037.019,13	804.322,70
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		1.037.019,13	804.322,70
4. Ganancias por diferencia de cambio		15.005,29	31.800,71
5. Otros productos de explotación		79.510,50	—
5.1. Ingresos por alquiler de edificios en propiedad		73.831,50	—
5.3. Otros productos de explotación		5.679,00	—
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		—	—
7. Recuperación de provisiones para riesgos	11	—	—
7.2. Otras provisiones		—	—
8. Otras ganancias	15.f	902,81	2.463,40
8.5. Otras ganancias		902,81	2.463,40
9. Resultado de actividades interrumpidas (perdidas)		—	—
10. Resultado neto del periodo. Pérdidas		—	—
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		13.217.148,13	12.522.495,58
Impuesto sobre beneficios	16	(3.922.178,71)	(3.755.736,00)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		9.294.969,42	8.766.759,58
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		—	—
RESULTADO DEL EJERCICIO		9.294.969,42	8.766.759,58

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.
(*) La información de 2024 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

**ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2025

	<u>2025</u>
Resultado del ejercicio	9.294.969,42
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio	—
Por valoración de instrumentos financieros	—
Activos financieros disponibles para la venta	—
Efecto impositivo	—
Total de ingresos y gastos del ejercicio	<u>9.294.969,42</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2025

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados del ejercicio	Ajustes por valoración	Acciones y participaciones en patrimonio propias	
					Total	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024*	5.000.000,00	27.231.597,20	8.766.759,58	--	(643.135,00)	40.355.221,78
Ajustes por cambios de criterio 2024*	--	--	--	--	--	--
Otros movimientos*	--	--	--	--	--	--
Saldo ajustado al 01 de enero de 2025	5.000.000,00	27.231.597,20	8.766.759,58	--	(643.135,00)	40.355.221,78
Ingresos y gastos reconocidos	--	--	9.294.969,42	--	--	9.294.969,42
Distribución de dividendos	--	--	--	--	--	--
Traspaso entre partidas de patrimonio	--	8.766.759,58	(8.766.759,58)	--	--	--
Saldo al 31 de diciembre de 2025	5.000.000,00	35.998.356,78	9.294.969,42	--	(643.135,00)	49.650.191,20

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.
 (*) La información de 2024 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2024

	<u>2024*</u>
Resultado del ejercicio	8.766.759,58
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio	—
Por valoración de instrumentos financieros	—
Activos financieros disponibles para la venta	—
Efecto impositivo	—
Total de ingresos y gastos del ejercicio	<u>8.766.759,58</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

(*) La información de 2024 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2024

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados del ejercicio	Ajustes por valoración	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023*	5.000.000,00	20.580.865,70	6.650.731,50	3.211,80	(643.135,00)	31.591.674,00
Ajustes por cambios de criterio 2023*	—	—	—	—	—	—
Otros movimientos*	—	—	—	—	—	—
Saldo ajustado al 01 de enero de 2024*	5.000.000,00	20.580.865,70	6.650.731,50	3.211,80	(643.135,00)	31.591.674,00
Ingresos y gastos reconocidos*	—	—	8.766.759,58	—	—	8.766.759,58
Distribución de dividendos*	—	—	—	—	—	—
Traspaso entre partidas de patrimonio*	—	6.650.731,50	(6.650.731,50)	(3.211,80)	—	(3.211,80)
Saldo al 31 de diciembre de 2024*	5.000.000,00	27.231.597,20	8.766.759,58	—	(643.135,00)	40.355.221,78

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.
 (*) La información de 2023 y 2024 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

**ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.,**
Estados de Flujos de Efectivos correspondientes a los ejercicios anuales terminado a
31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en euros con dos decimales)

	2025	2024*
1. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	—	—
Resultado del ejercicio	9.294.969,42	8.766.759,58
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de Explotación		
Amortización (+)	92.468,44	92.825,98
Otros ingresos y gastos (+/-)	12.717,15	2.502.808,47
Cambios en el capital corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(2.444.426,16)	(1.881.925,84)
Acciones y participaciones cartera interior (+/-)	(3.598.832,64)	(23.866.731,98)
Otros activos corrientes (+/-)	61.186,64	(61.944,94)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	1.563.384,62	4.303.042,41
Otros pasivos corrientes (+/-)	364.793,38	-2.852.992,25
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	5.346.260,85	(12.998.158,57)
2. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos (-)		
Inmovilizado intangible	—	—
Inmovilizado tangible	(35.859,07)	(216.112,62)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(35.859,07)	(216.112,62)
3. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	—	—
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Financiación	—	—
4. Aumento/disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo (1+2+3)	5.310.401,78	(13.214.271,19)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	14.733.475,84	27.947.747,03
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	20.043.877,62	14.733.475,84

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025
(*) La información de 2024 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

✓

ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad

Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., (en adelante la Sociedad) se constituyó en España como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido el 8 de marzo de 1990 bajo la denominación de Gesinca Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., habiendo modificado dicha denominación en varias ocasiones hasta adquirir la actual con fecha 1 de febrero de 2023.

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero, por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero y por el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase nota 13 (d)).

Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a) del R.D. 1082/12, se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

- Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios, calculados según lo descrito en la nota 13(d).
- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios calculados según lo descrito en la nota 13 (d).
- Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados

por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.

- Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.

La Sociedad se haya inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 128.

El domicilio social está fijado en Madrid, en Calle Serrano, 45, 3ª pl.

Las principales actividades llevadas a cabo por la Sociedad e incluidas en su declaración de actividades registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores son:

- La gestión de IIC armonizadas.
- La gestión de IIC no armonizadas.
- La comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.
- La gestión discrecional individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones.
- El asesoramiento sobre inversiones.
- La custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión, de los FCRE y FESE.

La Sociedad gestiona las inversiones de Instituciones de Inversión Colectiva por ella administradas.

Todas las actividades de la Sociedad se realizan en España.

En el mes de agosto 2022, Miurex Inversiones Hispania, S.L. vendió el 61,64% de las acciones de la Sociedad (31,44% clase A y 30,20% clase B) a Abanca Corporación Industrial y Empresarial, S.L. De esta forma, la Sociedad pasó a formar parte del Grupo Abanca.

Como resultado de la fusión llevada a cabo el 4 de marzo de 2024 por ABANCA Corporación Bancaria, S.A. de su participada hasta la fecha, ABANCA Corporación Industrial y Empresarial, S.L.U., la primera pasó a ser titular del 71,08% que mantenía esta última en ABANCA Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.

La Sociedad forma parte de Grupo Abanca, y según lo dispuesto en la nota 13, la sociedad dominante es Abanca Corporación Bancaria, S.A., la cual tiene domicilio fiscal y social en Betanzos (A Coruña), en la calle Cantón Claudino Pita nº 2, C.P 15300.

Abanca Corporación Bancaria y sus sociedades dependientes formularán sus cuentas anuales consolidadas el 27 de marzo de 2026. Las cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Coruña.

Con fecha 23 de febrero de 2023, se aprobó la fusión de la Sociedad con Bankoa Gestión S.A., SGIIC, siendo esta última la sociedad absorbida. Bankoa Gestión se incorporó al Grupo Abanca el 29 de septiembre de 2020. Esta fusión fue autorizada por CNMV e inscrita en el Registro Mercantil con efecto el 1 de febrero de 2023.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Abanca Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con la normativa específica que regula la actividad de la Sociedad (principalmente, la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores) y con el resto de la legislación mercantil y otra normativa vigente aplicable.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2025 serán aprobadas por el la Junta General sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en los criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el 2024.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.



(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron las utilizadas en el cálculo de Impuesto sobre Sociedades y de activos y pasivos fiscales diferidos (nota 16), así como el valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 6).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

Definición y clasificación de los instrumentos financieros

i) Definición

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

ii) Clasificación de los instrumentos financieros

Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, en su caso, depósitos a la vista y a plazo, comisiones pendientes de cobro, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos deudores con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de créditos en el epígrafe “Ajustes por valoración”. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a coste amortizado”.
- Acciones y participaciones:
 - Acciones y participaciones en cartera interior/externa: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” y/o “Activos financieros a coste”.
 - Participaciones: incluye, en su caso, las inversiones de la Sociedad en empresas dependientes, multigrupo o asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la categoría de “Activos financieros a coste”. Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
 - Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.
- Valores representativos de deuda: incluye, en su caso, inversiones en obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda en el epígrafe “Ajustes por valoración”. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de “Activos financieros a coste amortizado”, “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” y/o “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.



- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración favorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas pagadas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los activos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias". A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene derivados.

Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros o particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe "Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos". La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".
- Pasivos subordinados: incluye, en su caso, préstamos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Estos pasivos se valorarán al coste.
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas cobradas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los pasivos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias". A.31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene derivados.

iii) Valoración de los instrumentos financieros

Valoración de los activos financieros

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

2

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
- Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones:
 - Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas;
 - Instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones;
 - Activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado;
 - Aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares;
 - Préstamos participativos con intereses de carácter contingente;
 - Activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que

✓

se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto", hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras", en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.
- Activos financieros a coste: Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

- **Activos financieros a coste amortizado:** la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes "Ajustes por valoración" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Pérdidas por deterioro de valor de los activos", con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración" del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados". No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto".

- **Activos financieros a coste:** El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.
- **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** incluye, en su caso, los pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Valoración posterior

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido anteriormente), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido anteriormente). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

iv) Técnicas de valoración

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.

Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.

Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En relación con los instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad clasifica las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y en vehículos de capital riesgo en el nivel 2 y los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio en el nivel 1, no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización del valor liquidativo, en el caso de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y en vehículos de capital riesgo, y la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos, en el caso de valores representativos de deuda y de instrumentos de patrimonio.

v) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo".

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante, el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

(c) Inmovilizado tangible

El inmovilizado tangible de uso propio e inversiones inmobiliaria se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de todos los elementos del inmovilizado tangible se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

L

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario	Lineal	15
Instalaciones	Lineal	10-15
Elementos de transporte	Lineal	7
Equipos de procesos de información	Lineal	4

Las obras de arte incluidas en el epígrafe “Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros” no se amortizan, siendo su coste, al 31 de diciembre de 2025 de 933,07 euros.

La Sociedad revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, solo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

(d) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

- Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas de la Sociedad se valoran a su coste de adquisición y se presentan netas de su correspondiente amortización acumulada.

Los costes de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	Lineal	4

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(e) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(f) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(g) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

- Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

- Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(h) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(j) Provisiones y otras contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos en el futuro para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

(k) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en el epígrafe de "Otras cuentas de orden – Patrimonio gestionado", el valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, del patrimonio de las instituciones de inversión gestionadas, cogestionadas y asesoradas.

(l) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(m) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el dinero en caja y los depósitos bancarios a la vista en sociedades gestoras. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el período de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

2

(n) Compromisos por pensiones

La Sociedad clasifica sus compromisos dependiendo de su naturaleza entre planes de aportación definida, para los que la Sociedad sólo está obligada a realizar contribuciones fijas a un tercero, o de prestación definida, para los que la Sociedad se compromete a pagar una cantidad cuando se produzca la contingencia en función de variables tales como la edad, años de servicio y salario.

La Sociedad reconoce las contribuciones a los planes de aportación definida como un cargo por gasto del ejercicio y un abono a una provisión por fondo de pensiones. Esta provisión se valora por el valor actual de las contribuciones a realizar salvo que se tenga que pagar antes de los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros en que se recibieron los servicios correspondientes de los empleados, en cuyo caso no se actualiza dicho importe.

La Sociedad promovió en 1994 el Plan de Pensiones de Empleados del Grupo Ahorro Corporación. El 18 de julio de 2016 los representantes de promotores y del personal de ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS, anteriormente denominado IMANTIA CAPITAL, acordaron la separación del plan arriba mencionado y su integración en Caixa Galicia III, F.P. El citado plan está regulado por el Real Decreto 304/2005 de 20 de febrero, que aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, y su duración es indefinida.

ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS surge el 21 de febrero de 2023 por la fusión de las gestoras de fondos de inversión Imantia Capital SGIC, SA y Bankoa Gestión SGIC, SA en una única compañía.

Con fecha 20 de septiembre de 2023 se firma acuerdo laboral con la representación legal de la plantilla con el objetivo de que los compromisos por pensiones de las plantillas origen Bankoa Gestión e Imantia Capital, que se encontraban instrumentados en dos planes de empleo diferentes (PP Abanca Pymes y PP del Personal de Imantia respectivamente), ambos planes adscritos a un mismo fondo de pensiones (Abanca Jubilación III) y gestionados por la misma entidad gestora, se integren en el PP del Personal de Imantia, modificándose además el sistema de previsión social complementaria con efectos del 1º de enero de 2024. A tal efecto, el 26 de diciembre de 2024 se suscribe con la RLT un nuevo acuerdo, modificándose la denominación del PP, que pasa a tener la de "PP del Personal de ABANCA GESTION", redactándose además unas nuevas especificaciones del PP conforme al acuerdo de fecha 20/09/2023.

El nuevo plan cubre las contingencias siguientes:

- Jubilación del partícipe.
- Fallecimiento del partícipe
- Incapacidad Permanente Total, Absoluta o Gran invalidez del partícipe.

Las prestaciones de jubilación se efectuarán con cargo al fondo de capitalización constituido con las aportaciones del promotor más los rendimientos (netos de gastos) generados por dichas aportaciones y las prestaciones por invalidez o fallecimiento serán financiadas igualmente por el promotor haciéndose cargo de las primas por aseguramiento, a través del plan de pensiones, con una entidad aseguradora.

De conformidad con el Reglamento del citado plan de pensiones, la Sociedad efectúa aportaciones ordinarias para todos los empleados de la plantilla, siendo ésta equivalente al 2,5% del salario anual pensionable de los mismos, con un mínimo de aportación de 900 euros

para el ejercicio 2025 (aportaciones de ahorro), o equivalente al importe necesario para atender la cobertura de los capitales asegurados de fallecimiento o incapacidad (aportaciones de riesgo).

La aportación correspondiente a cada ejercicio se encuentra registrada en el epígrafe "Gastos de personal – Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, siendo en el ejercicio 2025 y 2024 de un total de 82.534,62 euros (ahorro y riesgo) y 73.360,66 euros, respectivamente (nota 15 (d)).

(4) Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	<u>2025</u> Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	<u>9.294.969,42</u>
<u>Distribución</u>	
A reserva voluntaria	9.294.969,42
A dividendos	—
	<u>9.294.969,42</u>

La distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 aprobada por la Junta General de Accionistas el día 27 de junio de 2024, es la siguiente:

	<u>2024</u> Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	<u>8.766.759,58</u>
<u>Distribución</u>	
A reserva voluntaria	8.766.759,58
A dividendos	—
	<u>8.766.759,58</u>

(5) Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Caja	<u>12,91</u>	<u>48,97</u>

La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros.

(6) Acciones y participaciones

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Acciones y participaciones cartera interior	28.337.845,29	24.739.012,65
Acciones y participaciones cartera exterior	56,84	56,84
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	—	—
	<u>28.337.902,13</u>	<u>24.739.069,49</u>
Moneda extranjera	56,84	56,84
Euros	<u>28.337.845,29</u>	<u>24.739.012,65</u>
	<u>28.337.902,13</u>	<u>24.739.069,49</u>

Todos los títulos que se incluyen en la tabla anterior corresponden a nivel 3 de valoración.

El movimiento de los activos financieros a cierre del ejercicio actual es como sigue:

	Euros				31.12.2025
	31.12.2024	Altas	Bajas	Variaciones Valor Razonable	
Acciones y participaciones cartera interior No cotizables	24.739.012,65	6.750.000,00	(4.027.138,04)	875.970,68	28.337.845,29
Acciones y participaciones cartera exterior No cotizables	56,84	—	—	—	56,84
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	—	—	—	—	—
	<u>24.739.069,49</u>	<u>6.750.000,00</u>	<u>(4.027.138,04)</u>	<u>875.970,68</u>	<u>28.337.902,13</u>

El movimiento de los activos financieros a cierre del ejercicio anterior es como sigue:

	Euros				31.12.2024
	31.12.2023	Altas	Bajas	Variaciones Valor Razonable	
Acciones y participaciones cartera interior					
No cotizables	1.400,00	24.000.000,00	(1.000,00)	738.612,65	24.739.012,65
Acciones y participaciones cartera exterior					
No cotizables	56,84	—	—	—	56,84
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	1.579.584,59	—	(1.579.584,59)	—	—
	<u>1.581.041,43</u>	<u>24.000.000,00</u>	<u>(1.580.584,59)</u>	<u>738.612,65</u>	<u>24.739.069,49</u>

Los activos financieros al cierre del ejercicio 2025 y 2024, son valorados y contabilizados a su valor razonable, aplicando cotizaciones de mercado, excepto en el caso de las inversiones mantenidas en el Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN).

El detalle de las inversiones registradas en el epígrafe "Acciones y participaciones cartera interior" del balance es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Acciones y participaciones cartera interior		
FOGAIN	400,00	400,00
Abanca Fondedépósito, F.I.	3.267.717,32	7.204.412,25
Abanca Ahorro, F.I.	9.411.222,49	7.240.983,46
Abanca Renta Fija Patrimonio, F.I.	7.515.804,57	7.286.536,45
Abanca Bonos Corporativos, F.I.	5.941.164,25	2.022.295,26
Abanca Renta Variable Dividendo, F.I.	2.201.536,66	984.385,23
	<u>28.337.845,29</u>	<u>24.739.012,65</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los importes registrados en concepto de variaciones de valor razonable de las inversiones registradas en el epígrafe "Acciones y participaciones en cartera interior" fue de 875.970,68 y 738.612,65 euros, respectivamente. Estos importes están incluidos en los epígrafes de pérdidas por operaciones financieras y ganancias por operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene inversiones registradas en el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto".

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no hay registrado importe alguno de variaciones de valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha considerado que existan evidencias objetivas de deterioro en las participaciones de IIC cotizadas.

L

Los movimientos de las pérdidas por deterioro del epígrafe de balance “Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones” son los siguientes:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Saldo inicial:	—	(711.915,72)
Baja participación	—	711.915,72
Saldo final	—	—

Con fecha 3 de junio de 2015 la Sociedad, como entidad gestora de A.C. Patrimonio Inmobiliario, F.I.I., comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) la decisión de disolución del fondo, abriéndose el período de liquidación del mismo. Durante 2023 se ultimó el proceso de recuperación de los importes reclamados, y que fueron abonados en las ventas de los inmuebles objeto de inversión, en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU). El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de 29 de noviembre de 2023, aprobó la liquidación final del Fondo. El proceso de liquidación se ultimó el 8 de enero de 2024 con el pago a los partícipes del fondo de la cuota de liquidación final, generando un beneficio por importe de 7.753,33 euros registrado en el epígrafe de “ganancias por operaciones financieras”.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido altas ni bajas en las participaciones del FOGAIN. Durante el ejercicio 2024 se amortizaron cinco participaciones del FOGAIN por importe de 1.000 euros.

Durante el ejercicio 2025 se adquirieron y vendieron participaciones de los siguientes fondos de inversión:

	Euros	
	Altas	Bajas
Acciones y participaciones cartera interior:		
FOGAIN	—	—
Abanca Fondepósito, F.I.	—	4.027.138,04
Abanca Ahorro, F.I.	2.000.000,00	—
Abanca Renta Fija Patrimonio, F.I.	—	—
Abanca Bonos Corporativos, F.I.	3.750.000,00	—
Abanca Renta Variable Dividendo, F.I.	1.000.000,00	—
	<u>6.750.000,00</u>	<u>4.027.138,04</u>

Durante el ejercicio 2024 se adquirieron y vendieron participaciones de los siguientes fondos de inversión:

	Euros	
	Altas	Bajas
Acciones y participaciones cartera interior:		
FOGAIN	—	1.000,00
Abanca Fondedépósito, F.I.	7.000.000,00	—
Abanca Ahorro, F.I.	7.000.000,00	—
Abanca Renta Fija Patrimonio, F.I.	7.000.000,00	—
Abanca Bonos Corporativos, F.I.	2.000.000,00	—
Abanca Renta Variable Dividendo, F.I.	1.000.000,00	—
	<u>24.000.000,00</u>	<u>1.000,00</u>

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no se han realizado traspasos de activos incluidos en esta cartera a otras carteras de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantías.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay intereses devengados pendientes de cobro.

2

(7) Créditos a intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros			
	31.12.2025	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2024
	Intermediarios financieros	Particulares	Intermediarios financieros	Particulares
Depósitos a la vista	20.043.864,71	—	14.733.426,87	—
Deudores por comisiones pendientes	12.593.251,27	—	10.235.028,29	—
Deudores empresas del grupo (nota 17 (b))	413.255,71	—	382.433,83	—
Otros deudores	119.194,16	—	63.812,86	—
	<u>33.169.565,85</u>	<u>—</u>	<u>25.414.701,85</u>	<u>—</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los saldos de este epígrafe tienen vencimientos inferiores al año.

(a) Depósitos a la vista

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición del saldo de la cuenta de cuentas a la vista es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
CECABANK, S.A.	8.123.822,41	7.683.602,29
Abanca Corporación Bancaria, S.A. (nota 17 (b))	8.837.356,26	6.997.349,47
CaixaBank, S.A.	3.082.686,04	52.475,11
	<u>20.043.864,71</u>	<u>14.733.426,87</u>
Moneda extranjera (nota 21 (b.3))	168.603,58	296.572,62
Euros	<u>19.875.261,13</u>	<u>14.436.854,25</u>
	<u>20.043.864,71</u>	<u>14.733.426,87</u>

Los depósitos a la vista a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponden con cuentas corrientes mantenidas en diversos intermediarios financieros, remuneradas a tipo de interés de mercado.

(b) Deudores por comisiones pendientes y empresas del grupo

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Comisiones de gestión de IIC (nota 17 (b))	6.578.675,01	4.969.359,28
Comisiones de gestión de Fondos de Pensiones (nota 17 (b))	413.255,71	382.433,83
Comisiones por servicios de comercialización	6.014.576,26	5.265.669,01
	<u>13.006.506,98</u>	<u>10.617.462,12</u>

Comisiones de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva

Las comisiones de gestión sobre patrimonio se calculan diariamente mediante la aplicación de un porcentaje sobre el valor del patrimonio de los fondos gestionados por la Sociedad.

Las comisiones de gestión sobre resultados se imputan a cada fondo en función de la comisión establecida en su folleto informativo sobre la totalidad de los resultados obtenidos por la institución, descontada la propia comisión tanto sobre patrimonio como resultados y el impuesto sobre beneficios, siempre que el valor liquidativo del fondo sea superior al valor liquidativo alcanzado al final del último año en el que la Sociedad haya cobrado comisión de gestión sobre resultados.

El devengo en firme o cristalización de la comisión de gestión sobre resultados es a fin de año, sin perjuicio de la periodificación de la comisión siempre que se supere el valor liquidativo de referencia.

Transcurridos 3 años sin que la Sociedad haya percibido comisión de gestión de resultados, por no darse la condición establecida anteriormente, se podrá establecer como nuevo valor liquidativo a superar para poder percibir la citada comisión, el correspondiente al final del tercer año.

Las comisiones de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva devengadas durante los ejercicios 2025 y 2024 han ascendido a 38.116.699,73 y 31.079.649,93 euros, respectivamente (nota 15 (c)), estando pendientes de cobro las correspondientes al mes de diciembre por importes de 6.578.675,01 y 4.969.359,28 euros, respectivamente.

Comisiones por delegación de gestión de Fondos de Pensiones

Con fecha 15 de marzo de 2018, la Sociedad y Abanca Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. alcanzan un acuerdo para la delegación de gestión de ciertos Fondos de Pensiones cuya gestión está encomendada a Abanca Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. Las comisiones obtenidas por la delegación de la gestión se calculan diariamente mediante la aplicación de un porcentaje sobre el patrimonio de los Fondos de Pensiones.

Las comisiones devengadas durante el ejercicio 2025 han ascendido a 1.591.428,94 euros (nota 15 (c)) estando pendientes de cobro las correspondientes al cuarto trimestre por un importe de 413.255,71 euros. Durante el ejercicio 2024, las comisiones devengadas por este servicio ascendieron a 1.408.695,00 euros (nota 15 (c)) estando pendientes de cobro las correspondientes al tercer y cuarto trimestre por un importe de 382.433,83 euros.

Comisiones de comercialización de participaciones y acciones

Las comisiones de comercialización de IIC nacionales gestionadas devengadas durante los ejercicios 2025 y 2024 han ascendido a 9.303,57 euros y 25.135,45 euros (nota 15(c)), estando pendientes de cobro las correspondientes al mes de diciembre por importe de 787,81 euros y 787,92 euros, respectivamente.

Las comisiones de comercialización de IICs extranjeras devengadas durante el ejercicio 2025 han ascendido a 25.225.070,63 euros (nota 15(c)), estando pendientes de cobro en función de lo acordado con cada gestora las correspondientes al cuarto trimestre por un importe de 5.976.340,70 euros. Durante el ejercicio 2024 las comisiones devengadas por este servicio ascendieron a 22.925.966,83 euros (nota 15(c)), estando pendientes de cobro las correspondientes al cuarto trimestre por un importe de 5.138.607,93 euros.

Las comisiones de comercialización de IIC nacionales no gestionadas durante los ejercicios 2025 y 2024 han ascendido a 512.021,65 euros y 564.874,66 euros, estando pendientes de cobro las correspondientes al cuarto trimestre por importe de 37.447,75 euros en 2025 y 126.273,16 euros en 2024.

(c) Otros deudores

Comprende las retenciones realizadas a los partícipes por los comercializadores pendientes de cobro por la Sociedad, que a 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendían a 119.194,16 y 63.812,86 euros, respectivamente.

(d) Deudores empresas del grupo

Comprende principalmente las comisiones pendientes de cobro por la cartera delegada de fondos de pensiones. El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 ascendía a 413.255,71 euros y a 31 de diciembre de 2024 a 382.433,83 euros.

(8) Inmovilizado tangible

El detalle y movimiento del activo material, es como sigue:

	Euros								
	31.12.2023	Altas	Traslados	Bajas	31.12.2024	Altas	Traslados	Bajas	31.12.2025
De uso propio									
Coste	6.634.396,32	216.112,62	—	—	6.850.508,94	35.859,07	(1.459.920,00)	(15.405,00)	5.411.043,01
Amortización acumulada	(740.256,59)	(90.181,01)	—	—	(830.437,60)	(91.250,51)	15.471,33	10.911,87	(895.304,91)
Inmuebles de inversión									
Coste	—	—	—	—	—	—	1.459.920,00	—	1.459.920,00
Amortización acumulada	—	—	—	—	—	—	(15.471,33)	—	(15.471,33)
Valor neto	5.894.139,73	125.931,61	—	—	6.020.071,34	(55.391,44)	—	(4.493,13)	5.960.186,77

Las altas al 31 de diciembre de 2024 se corresponden principalmente con instalaciones generales realizadas en el local donde se ubican las oficinas de la Gestora.

Los traslados al 31 de diciembre de 2025 se corresponden con la parte del local que la Gestora tiene arrendado.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido enajenaciones de elementos del inmovilizado material. Las bajas registradas al 31 de diciembre de 2025 se corresponden con retiros.

El activo material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 558.834,76 y 304.139,44 euros respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene activos materiales para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas, ni tiene activo material que se encuentre fuera de servicio de manera temporal, ni se ha reconocido o revertido importe ninguno por deterioro de valor de activos materiales.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene compromisos de adquisición de activo material con terceros.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se han recibido ni se esperan recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales.

(9) Inmovilizado Intangible

El detalle y movimiento del activo intangible a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	Euros						
	31.12.2023	Altas	Bajas	31.12.2024	Altas	Bajas	31.12.2025
Aplicaciones informáticas y otros							
Coste	1.266.300,55	—	—	1.266.300,55	—	(11.343,75)	1.254.956,80
Amortización acumulada	(1.254.213,63)	(2.644,97)	—	(1.256.858,60)	(1.217,93)	3.119,73	(1.254.956,80)
Valor neto	12.086,92	(2.644,97)	—	9.441,95	(1.217,93)	(8.224,02)	—

El activo intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 1.254.956,80 y 1.244.066,81 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha incurrido en costes de desarrollo de aplicaciones y programas informáticos que no hayan podido ser activados.

La Sociedad no ha registrado beneficios ni pérdidas en los ejercicios 2025 y 2024 por la venta de activos intangibles.

La Sociedad no tiene al 31 de diciembre de 2025 y 2024 activos intangibles que se encuentren fuera de servicio de manera temporal, ni tiene activos intangibles para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido enajenaciones de elementos del inmovilizado intangible. Las bajas registradas al 31 de diciembre de 2025 se corresponden con retiros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene compromisos de adquisición de activos intangibles con terceros.

(10) Deudas con intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros			
	31.12.2025		31.12.2024	
	Intermediarios financieros	Particulares	Intermediarios financieros	Particulares
Acreedores por prestación de servicios	12.293,90	551.091,90	2.658,71	823.607,55
Comisiones a pagar	293.033,59	—	267.650,71	—
Comisiones a pagar a empresas del grupo (nota 17 (b))	13.732.099,90	—	11.945.749,96	—
Remuneraciones pendientes de pago al personal	—	675.761,26	—	661.229,00
	14.037.427,39	1.226.853,16	12.216.059,38	1.484.836,55

Comisiones a pagar

El gasto por comisiones de colocación de participaciones en instituciones de inversión colectiva devengadas durante los ejercicios 2025 y 2024 ha ascendido a 46.635.588,40 y 38.320.885,40 euros, respectivamente (nota 15 (c)).

Un detalle de los importes pendientes de pago y de los devengados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	Euros			
	31.12.2025		31.12.2024	
	Total pendiente de pago	Total devengado	Total pendiente de pago	Total devengado
Comisión a pagar a empresas del grupo (nota 17 (b))	13.732.099,90	46.237.440,43	11.945.749,96	37.799.358,15
Comisión a pagar otros comercializadores	293.033,59	398.147,97	267.650,71	521.527,25
	14.025.133,49	46.635.588,40	12.213.400,67	38.320.885,40

(11) Provisiones para riesgos

El movimiento de esta provisión durante los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	Pensiones	Otros
Saldo al 31 de diciembre de 2023	—	228.984,70
Dotación neta con cargo a resultados	73.360,66	—
Aplicación	(73.360,66)	(218.984,70)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	—	10.000,00
Dotación neta con cargo a resultados	82.534,62	100.000,00
Aplicación	(82.534,62)	—
Saldo al 31 de diciembre de 2025	—	110.000,00

(12) Periodificaciones y otros activos y pasivos

Un detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Periodificaciones – Gastos anticipados	113.183,19	94.491,37
Otros activos		
Anticipos y créditos al personal	32.977,44	27.777,87
Fianzas en garantía de arrendamientos	14.086,55	14.086,55
Otros activos	—	67,89
	<u>160.247,18</u>	<u>136.423,68</u>
Otros pasivos		
Administraciones Públicas		
Retenciones por reembolsos de I.I.C.	1.398.615,31	1.073.803,15
Otras retenciones	152.147,77	147.602,69
Organismos de la Seguridad Social	84.776,36	78.500,95
H.P. acreedora por IVA	118.141,19	122.519,42
Otros	232.137,83	51.528,00
	<u>1.985.818,46</u>	<u>1.473.954,21</u>

(13) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, jurídicamente, el capital social de la Sociedad está constituido por 2.500.000 acciones de 2,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todas las acciones son ordinarias (clase A).

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la totalidad de los accionistas aprobaron en la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, una reducción de capital de la Sociedad en la cifra de 10.025.000 euros hasta la cifra de 5.000.000 euros mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones en circulación (Clase A y Clase B), en la cantidad de 4,01 euros por acción, con objeto de devolver a los accionistas sus aportaciones hasta la cuantía señalada, pasando a ser el valor nominal de las acciones a 2,00 euros por acción. Dicha operación fue formalizada en escritura pública el 28 de enero de 2015. En la misma reunión se aprobó la realización de la operación contable consistente en adaptar la reserva legal al nuevo capital social, fijando la reserva legal en la cantidad de 1.000.000,51 euros, traspasando el exceso del importe de la actual reserva legal a reservas voluntarias, como consecuencia de dicha operación la Junta General aprobó la distribución de un dividendo extraordinario, con cargo a las reservas de libre disposición, por un importe bruto de 2.005.060,01 lo que representa un importe bruto unitario de 0,802024 euros por acción desembolsada.

El 18 de mayo de 2015, accionistas que representaban el 78,41% del capital social, vendieron la totalidad de sus acciones mantenidas en Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., S.A. a ABANCA Corporación Bancaria S.A.

En el mes de julio de 2016, ABANCA Corporación Bancaria, S.A. vendió el 61,64% de las acciones de la Sociedad (31,44% clase A y 30,20% clase B) a Miurex Inversiones Hispania, S.L.

El 4 de agosto de 2022, Miurex Inversiones Hispania, S.L. vendió el 61,65% de las acciones de la Sociedad (31,44% clase A y 30,21% clase B) a ABANCA Corporación Industrial y Empresarial, S.L. procediendo en ese mismo mes a la reclasificación de las acciones clase B en acciones de clase A.

Como resultado de la fusión llevada a cabo el 4 de marzo de 2024 por ABANCA Corporación Bancaria, S.A. de su participada hasta la fecha, ABANCA Corporación Industrial y Empresarial, S.L.U., la primera pasó a ser titular del 71,08% que mantenía esta última en ABANCA Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A. Como consecuencia de la operación, ABANCA Corporación Bancaria, S.A. ha pasado a tener una participación significativa directa del 71,08 % del capital de ABANCA Gestión de Activos SGIIC, S.A., manteniéndose además su participación directa del 20,57 %, y sin que, por tanto, haya cambiado el titular último de control de la Sociedad (el 8,35 % restante del capital social es autocartera). Una vez ocurridos estos movimientos, el cuadro siguiente muestra al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición del accionariado de la Sociedad:

	%	
	31.12.2025	31.12.2024
	Clase A	Clase A
ABANCA Corporación Bancaria, S.A.	91,65	91,65
ABANCA Corporación Industrial y Empresarial, S.L.U.	—	—
Acciones Propias (nota 11)	8,35	8,35
	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>

(b) Reservas

i) Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, establece que, las Sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, excepto por el saldo de los gastos de establecimiento y hasta el importe que permita que los fondos propios, tras la disposición, sean superiores al capital social.

(c) Autocartera y reserva para acciones de la Sociedad

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Abanca Gestión de Activos S.G.I.I.C, S.A. acordó en fecha 21 de diciembre de 2017 autorizar la adquisición de un máximo de un 10% del capital social a un precio mínimo de 2,5 euros por acción y a un precio máximo de 3,10 euros por acción; la autorización se concedió para un período de 5 años a contar desde el momento de la toma del acuerdo.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido movimientos en la autocartera de la Sociedad. Durante el ejercicio 2018 la Sociedad adquirió un total de 208.675 acciones de la clase B a determinados accionistas por un importe 643.135 euros, las cuales fueron reclasificadas a acciones clase A y representan el 8,35% del capital.

La reserva para acciones de la sociedad ha sido dotada de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la sociedad computado en el activo. La reserva constituida para acciones de la sociedad no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

(d) Recursos propios: Gestión del capital

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva.

Con fecha 14 de febrero de 2015 se publicó el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero (Nota 1), por el que se modifica el artículo 100 y 102 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. Entre las principales modificaciones se encuentran:

1. Las sociedades gestoras dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:

1. Este Capital deberá ser incrementado, en una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

2

2. La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.
- b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.
- c) A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGIIC que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, éstas deberán disponer de recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009 o suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.
2. Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas.
- a) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

A continuación, se incluye un detalle, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Recursos Propios Computables		
1. Capital Social	5.000.000,00	5.000.000,00
2. Reservas	35.998.356,78	27.231.597,20
3. Acciones sin voto	—	—
4. Ajustes por cambio de valores positivos	—	—
Menos		
5. Acciones propias en cartera	643.135,00	643.135,00
6. Activos intangibles	—	9.441,95
7. Ajustes por cambio de valor negativos	—	—
Total recursos propios computables	<u>40.355.221,78</u>	<u>31.579.020,25</u>
Total recursos propios computables + Seguro RCP	<u>40.406.326,41</u>	<u>31.634.324,86</u>
Recursos Propios Exigibles		
1. Capital Social mínimo	125.000,00	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	1.276.218,21	1.022.772,21
Suma (A)	<u>1.401.218,21</u>	<u>1.147.772,21</u>
3. Gastos de personal (*)	3.277.262,97	3.994.857,61
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	92.825,98	115.281,28
5. Gastos de servicios exteriores (*)	2.790.602,74	2.060.140,16
6. Tributos (*)	143.443,07	8.178,38
7. Otros gastos de gestión corriente (*)	37.105,06	71.026,72
8. Gastos de estructura previstos (*)	—	—
Suma (B)	<u>6.341.239,82</u>	<u>6.249.484,15</u>
9. Responsabilidad profesional	51.104,63	55.304,61
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	<u>1.636.414,59</u>	<u>1.617.675,65</u>
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	<u>38.769.911,83</u>	<u>30.016.649,21</u>
<i>(*) Importes correspondientes al ejercicio precedente</i>		

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los recursos propios computables de la Sociedad excedían de los requeridos por la citada normativa.

El Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad es informado periódicamente de las necesidades de recursos, de forma que conozcan:

- El nivel y la tendencia de los riesgos significativos que puedan afectar a los recursos propios.
- Evaluar la sensibilidad y racionalidad de los supuestos básicos utilizados en los procedimientos de evaluación de los recursos propios.
- Determinar si la entidad posee los recursos propios suficientes para cubrir los riesgos asumidos.

2

- Considerar futuros requerimientos de recursos propios en función del perfil de riesgo y de su plan estratégico.

(14) Recursos de Clientes Fuera de Balance

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Carteras gestionadas		
Fondos de Inversión de carácter financiero	6.659.428.486,29	5.385.423.055,94
Fondos de Inversión inmobiliarios	—	—
Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras	—	—
Fondos de pensiones	2.044.369.575,16	1.880.215.814,30
	<u>8.703.798.061,45</u>	<u>7.265.638.870,24</u>
Patrimonio comercializado		
IIC nacionales gestionadas	3.227.293,54	3.176.583,37
IIC nacionales no gestionadas	76.337.022,89	84.859.084,85
IIC extranjeras no gestionadas	6.105.052.378,00	4.788.378.809,00
	<u>6.184.616.694,43</u>	<u>4.876.414.477,22</u>
Total	<u>14.888.414.755,88</u>	<u>12.142.053.347,46</u>

Un detalle de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad, así como los patrimonios correspondientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y las comisiones netas percibidas durante los ejercicios 2025 y 2024 se encuentra detallado en el Anexo I adjunto.

(15) Ingresos y Gastos

(a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión y administración de instituciones de inversión colectiva, y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España (nota 1).

(b) Intereses, dividendos y rendimientos y cargas asimiladas

Un detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 y 2024 atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan es como sigue:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Intereses y rendimientos asimilados		
Depósitos	359.746,13	498.238,66
	<u>359.746,13</u>	<u>498.238,66</u>
Intereses y cargas asimilados	—	—
Otros intereses	—	—
	<u>—</u>	<u>—</u>
Total	<u>—</u>	<u>—</u>

(c) Comisiones percibidas y pagadas

Un detalle de las comisiones percibidas durante el ejercicio 2025 y 2024 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
<u>Ingresos</u>		
Comisiones de gestión de IIC de carácter financiero	38.116.699,73	30.950.813,55
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable	—	—
Comisiones de gestión de IIC inmobiliarias	—	—
Comisiones de gestión de IIC extranjeras	—	128.836,38
Comisiones de gestión de Fondos de Pensiones	1.591.428,94	1.408.695,00
Comisiones de gestión de IIC de inversión libre	—	—
Total comisiones de gestión (nota 17 (b))	<u>39.708.128,67</u>	<u>32.488.344,93</u>
Servicios de comercialización de participaciones y acciones		
IIC nacionales gestionadas	9.303,57	25.135,45
IIC nacionales no gestionadas	512.021,65	564.874,66
IIC extranjeras no gestionadas (nota 7 (b))	25.225.070,63	22.925.966,83
Total servicios de comercialización	<u>25.746.395,85</u>	<u>23.515.976,94</u>
Otras comisiones	<u>26.730,00</u>	<u>25.098,00</u>
	<u>65.481.254,52</u>	<u>56.029.419,87</u>
<u>Euros</u>		
	31.12.2025	31.12.2024
<u>Gastos</u>		
Comisiones de comercialización de IIC (nota 10)	46.635.588,40	38.320.885,40
Comisiones retrocedidas	—	—
Comisiones pagadas por asesoramiento	—	—
Otras comisiones	137.204,26	97.726,60
	<u>46.772.792,66</u>	<u>38.418.612,00</u>

Comisiones percibidas

Este epígrafe recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión y administración de las instituciones que tiene asignadas (nota 1).

La comisión de gestión se calcula diariamente aplicando un tipo de comisión fija anual sobre el valor patrimonial y una variable sobre el resultado de cada institución de inversión colectiva gestionada, y se cobran mensualmente y trimestralmente, en cuanto a la comisión de gestión fija y anualmente, en cuanto a la comisión de gestión variable. El tipo de comisión fijo oscila entre el 0,10% y el 2,25% del valor patrimonial, y el variable, en aquellas instituciones que así lo tengan definido, se sitúa entre el 9% de los resultados o un porcentaje en función del resultado sobre benchmark.

Un detalle, por instituciones, de las comisiones devengadas en los ejercicios 2025 y 2024, así como las comisiones pendientes de cobro al cierre de este ejercicio y del patrimonio gestionado a dicha fecha, se presenta en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria de cuentas anuales.

Las comisiones de comercialización de IICs extranjeras corresponden a acuerdos de comercialización de fondos que la Sociedad mantiene con diferentes gestoras de fondos de inversión foráneas. Dichas comisiones son calculadas en función de las condiciones establecidas en los acuerdos privativos firmados con cada una de las gestoras con las que se mantiene relación.

Comisiones pagadas

Este epígrafe recoge las comisiones pagadas por la comercialización de los fondos de inversión y sociedades de inversión de capital variable, que tiene asignados, así como las comisiones por la subdistribución de las IICs extranjeras comercializadas (nota 10).

(d) Gastos de personal

El detalle es como sigue:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Sueldos y cargas sociales	2.825.873,47	2.629.531,55
Cuotas a la Seguridad Social	601.003,84	517.613,38
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones (nota 3 (n))	82.534,62	73.360,66
Indemnización por despido	—	39.662,92
Gastos de formación	24.019,79	2.030,50
Otros gastos de personal	14.637,51	15.063,96
	<u>3.548.069,23</u>	<u>3.277.262,97</u>

La distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos para el ejercicio 2025 es como sigue:

	Media	Final de ejercicio		
	Anual	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	-	-	-	-
Directivos y Técnicos	25	15	10	25
Administrativos	12	4	7	11
	37	19	17	36

La distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos para el ejercicio 2024 es como sigue:

	Media	Final de ejercicio		
	Anual	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	-	-	-	-
Directivos y Técnicos	23	16	8	24
Administrativos	12	4	9	13
	35	20	17	37

La Sociedad no posee empleados con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2025 y 2024.

(e) Gastos generales

El detalle es como sigue:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Inmuebles e instalaciones	99.656,03	114.305,17
Sistemas informáticos	1.246.976,40	1.456.753,58
Publicidad y representación	10.615,93	9.128,64
Servicios profesionales independientes	480.485,86	293.405,38
Otros gastos	1.051.668,91	917.009,97
	2.889.403,13	2.790.602,74
Contribuciones e impuestos	43.548,03	143.443,07

Las partidas relevantes del epígrafe "Otros gastos" incluyen, entre otros importes, el pago de sistemas de información financiera por importe de 641.494,10 euros en el ejercicio 2025 (496.354,23 euros en el ejercicio 2024).

(f) Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

La composición del saldo de este epígrafe es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Otras pérdidas	(48.779,28)	(11.948,30)
Otras ganancias	902,81	2.463,40

(16) Situación Fiscal

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), el Consejo de Administración de la Sociedad, acordó en su sesión de 29 de noviembre de 2023, la aplicación en el Impuesto sobre Sociedades de ABANCA Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A., a partir del ejercicio que comienza el 1 de enero de 2023, del Régimen de Consolidación Fiscal regulado en el Capítulo VI del Título VII (artículos 55 y siguientes) de la LIS; como integrante del grupo fiscal cuya entidad dominante es ABANCA Corporación Bancaria, S.A. (NIF A-70.302.039).

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo del 30 por 100 sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones. El cálculo de la cuota impositiva y gasto del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2025 que se espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales y del presentado para el ejercicio 2024 es como sigue:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	13.217.148,13	12.522.495,58
Diferencias permanentes	578,11	2.230,05
Base contable del impuesto	<u>13.217.726,24</u>	<u>12.524.725,63</u>
Diferencias temporales	<u>60.509,87</u>	<u>(820.216,92)</u>
Base imponible fiscal	<u>13.278.236,11</u>	<u>11.704.508,71</u>

	Euros			
	31.12.2025	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2024
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota				
Sobre resultado contable ajustado	3.922.178,71	—	3.755.736,00	—
Sobre base imponible	—	3.983.470,83	—	3.511.352,61
Otros ajustes	—	—	—	—
	<u>3.922.178,71</u>	<u>3.983.470,83</u>	<u>3.755.736,00</u>	<u>3.511.352,61</u>
Retenciones y pagos a cuenta	—	3.044.749,00	—	2.555.556,71
	<u>3.922.178,71</u>	<u>938.721,83</u>	<u>3.755.736,00</u>	<u>955.795,90</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente.

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales Diferidos”).

El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos.

La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

α

El detalle a 31 de diciembre y el movimiento de los activos y pasivos fiscales son los siguientes:

• 31 de diciembre de 2025

	Euros			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	—	406.691,57	955.795,90	230.581,03
Altas	3.131.469,41	18.152,96	938.721,83	—
Bajas	(3.044.749,00)	(189.883,51)	(955.795,90)	(230.581,03)
Saldo final	86.720,41	234.961,02	938.721,83	—

• 31 de diciembre de 2024

	Euros			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	—	271.897,27	1.056.604,92	11.558,82
Altas	2.555.556,71	157.295,64	1.111.477,31	246.065,08
Bajas	(2.555.556,71)	(22.501,34)	(1.212.286,33)	(27.042,87)
Saldo final	—	406.691,57	955.795,90	230.581,03

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los impuestos diferidos de activo surgen por diferencias temporarias por provisiones no deducibles fiscalmente y activación de bases imponibles negativas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los impuestos diferidos de pasivo comprendían impuestos por gastos no deducibles fiscalmente en el ejercicio actual, pero revertibles en ejercicios futuros.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde el 1 de enero de 2021. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(17) Partes Vinculadas

(a) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad ha satisfecho retribuciones a los miembros del Órgano de Administración por importe de 172.000,00 y 148.000,00 euros, respectivamente, en concepto de retribuciones a corto plazo y de dietas, considerando a los miembros del

Órgano de Administración como personal clave de la alta dirección. Dicha retribución en el ejercicio 2025 y 2024 se ha efectuado de la siguiente manera:

	2025	2024
Leticia Iglesias Herraiz	50.000,00 €	50.000,00 €
Francisco Javier Amo Fernández de Ávila	50.000,00 €	50.000,00 €
Pedro López Jacome	72.000,00 €	48.000,00 €

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han devengado otras obligaciones de pago en concepto de remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración, ni tienen concedidos anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo ni existen saldos con los mismos al cierre de los mencionados ejercicios anuales.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los Administradores de la Sociedad no han realizado con esta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La distribución de los miembros del Consejo de Administración por-sexos al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Hombres	Mujeres	Total
4	1	5

La distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos al 31 de diciembre de 2024 era la siguiente:

Hombres	Mujeres	Total
4	1	5

(b) Transacciones de la Sociedad y saldos con empresas del grupo

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y transacciones realizadas por la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 con partes vinculadas, son los siguientes:

- 31 de diciembre de 2025

	Euros	
	Saldo deudor	Saldo acreedor
<u>Balance</u>		
Acciones y participaciones en cartera interior (nota 6)	28.337.445,29	—
Depósitos a la vista (nota 7(a))	8.837.356,26	—
Deudores por comisiones pendientes (nota 7(b))	6.579.462,82	—
Deudores empresas del grupo (nota 7(b))	413.255,71	—
Otros deudores (nota 7 (c))	119.194,16	—
Acreedores empresas del grupo (nota 10)	—	13.732.099,90
Pasivos fiscales (nota 16)	—	938.721,83
Otros activos y pasivos (nota 12)	410,00	118.141,19
	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<u>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</u>		
Intereses y rendimientos asimilados	138.902,92	—
Ganancias por operaciones financieras (nota 6 (ii))	875.970,68	—
Comisiones recibidas (nota 15 (c))	39.744.162,24	—
Comisiones satisfechas (nota 10)	—	45.998.737,19
Gastos generales	—	385.614,14

2

- 31 de diciembre de 2024

	Euros	
	Saldo deudor	Saldo acreedor
<u>Balance</u>		
Acciones y participaciones cartera interior (nota 6)	24.738.612,65	—
Depósitos a la vista (nota 7(a))	6.997.349,47	—
Deudores por comisiones pendientes (nota 7(b))	4.969.359,28	—
Deudores empresas del grupo (nota 7(b))	382.433,86	—
Acreedores empresas del grupo (nota 10)	—	11.945.749,96
Pasivos fiscales (nota 16)	—	955.795,90
Otros activos y pasivos (nota 12)	410,00	122.519,42

	Ingresos	Gastos
	<u>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</u>	
Intereses y rendimientos asimilados	232.559,54	—
Ganancias por operaciones financieras (nota 6 (ii))	738.612,65	—
Comisiones recibidas (nota 15 (c))	32.409.742,00	—
Comisiones satisfechas (nota 10)	—	37.649.707,23
Gastos generales	—	264.011,76

(18) Información Medioambiental

Los Administradores de Abanca Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(19) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ha facturado honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle

	Miles de euros	
	2025	2024
Por servicios de auditoría	13.400,00	23.714,00
Por otros servicios relacionados con la auditoría	7.210,00	7.000,00
	<u>20.610,00</u>	<u>30.714,00</u>

		Euros	
<u>Activo</u>		31.12.2025	31.12.2024
Depósitos a la vista	USD	156.799,81	242.243,66
Depósitos a la vista	GBP	11.429,78	49.080,56
Depósitos a la vista	JPY	—	1.022,82
Depósitos a la vista	AUD	—	8,13
Depósitos a la vista	CHF	191,20	3.924,81
Depósitos a la vista	NOK	0,03	187,24
Depósitos a la vista	HKD	182,76	105,40
		<u>168.603,58</u>	<u>296.572,62</u>

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad ha registrado diferencias de cambio netas en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de (26.829,26) euros y 17.807,79 euros, respectivamente.

Dado que la Sociedad no mantiene saldos significativos en moneda extranjera, los Administradores consideran que la Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo por tipo de cambio de forma significativa.

(c) Riesgo de liquidez

Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros. En las notas 6, 7 y 10 se incluyen el vencimiento de los activos y pasivos financieros. Como se indica en la nota 13, la Sociedad deberá invertir en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo que cumplan determinados requisitos, por lo que mantiene activos al cierre del ejercicio 2025 y 2024 por un importe de 20.044 miles de euros y 14.733 miles de euros, respectivamente, que podría hacer líquidos en un plazo de entre dos y cinco días.

(22) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores es como sigue:

	2025	2024
	Euros	
Periodo medio de pago a proveedores	16	23
Ratio de operaciones pagadas	15	22
Ratio de operaciones pendientes de pago	29	31
	Importe en euros	
	2025	2024
Total de pagos realizados	46.122.887,11	33.417.522,37
Total de pagos pendientes	1.702.966,20	7.224.967,11

Conforme establece la Ley 18/2022, de 28 de septiembre a continuación, se detallan el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total.

Los datos a 31 de diciembre 2025 y 2024 son los siguientes:

- Importe total de pagos realizados en 2025 = 46.122.887,11 euros (33.417.522,37 euros en 2024)
- Importe total de pagos realizados a menos de 60 días en 2025 = 46.094.133,65 euros (33.183.765,75 euros en 2024)
- Número de facturas pagadas en 2025 = 786 facturas (914 facturas en 2024)
- Número de facturas pagadas en menos de 60 días en 2025 = 766 facturas (862 facturas en 2024)
- Importe total de pagos pendientes en 2025 = 1.702.966,20 euros (7.224.967,11 euros en 2024)
- Ratio total pagos/ pagos a menos de 60 días en 2025 = 99,94 % (99,30 % en 2024)
- Ratio facturas pagadas/ facturas pagadas a menos 60 días en 2025 = 97,46 % (94,31 % en 2024)

(23) Hechos Posteriores

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad Gestora.

ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Detalle de Comisiones

31 de diciembre de 2025

	Euros	
	Patrimonio gestionado (nota 14)	Comisiones netas (nota 15)
ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA, FI	28.217.535,48	458.612,26
ABANCA RENTA FIJA PATRIMONIO, FI	1.291.211.923,80	4.664.124,50
ABANCA RENTA FIJA GOBIERNOS, FI	348.293.636,92	575.901,12
ABANCA RENTA VARIABLE DIVIDENDO, FI	170.252.682,89	1.182.240,47
ABANCA FONDEPOSITO, F.I.	2.231.316.064,90	10.449.835,45
ABANCA RENTA FIJA MIXTA, FI	101.702.159,32	1.331.978,13
ABANCA RENTA VARIABLE CRECIMIENTO, FI	97.258.738,86	879.256,09
ABANCA BONOS CORPORATIVOS, F.I.	471.411.674,23	4.468.209,08
ABANCA RENTA VARIABLE GLOBAL, FI	50.537.190,44	437.420,38
ABANCA RENTAS CRECIENTES 2027, FI	150.988.522,11	796.289,78
ABANCA RENTAS CRECIENTES 2026, FI	66.866.126,38	344.980,82
ABANCA OBJETIVO 2025, F.I.	27.292.279,85	160.965,91
ABANCA GARANTIZADO 2025, F.I.	265.899.356,41	1.571.577,29
ABANCA AHORRO, FI	687.684.922,79	1.925.029,74
ABANCA RENTA FIJA TRANSICIÓN CLIMATICA 360 FI	—	118.203,56
BANKOA SELECCIÓN ESTRATEGIA 50, FI	—	17.985,86
ABANCA RENTA VARIABLE EUROPA, F.I.	—	35.679,93
ABANCA GESTIÓN, FI	673.722.965,45	8.707.712,93
TOTAL FONDOS DE INVERSIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO	6.662.655.779,83	38.126.003,30

Este Anexo I forma parte integrante de las notas 14 y 15 de la memoria de las cuentas anuales de 2025, junto con las que debe ser leído.

ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Detalle de Comisiones
31 de diciembre de 2025

	Euros	
	Patrimonio gestionado (nota 14)	Comisiones netas (nota 15)
ABANCA PREVISION SOCIAL V, F.P. (2028)	710.895,98	—
BANKOA ABANCA AUTÓNOMOS RENTA VARIABLE DIVIDENDO PPESP (1054)	80.622,62	26,63
BANKOA ABANCA AUTÓNOMOS RENTA FIJA PATRIMONIO PPESP (1050)	99.604,82	40,09
BANKOA ABANCA AUTÓNOMOS RENTA FIJA MIXTA PPESP (1052)	185.134,22	63,11
BANKOA ABANCA JUBILO GARANTIZADO IV PPSI (1933)	1.221.485,50	1.036,63
BANKOA ABANCA JÚBILO GARANTIZADO PPSI	1.599.226,35	1.349,18
BANKOA ABANCA JUBILO GARANTIZADO III PPSI (1932)	1.858.424,00	1.564,78
Bankoa ABANCA Lan Renta Variable (1948)	3.505.000,89	1.660,01
ABANCA JUBILACION XII, F.P. (2030)	2.965.590,82	1.938,60
Bankoa ABANCA Horizonte 2028	2.867.902,85	2.426,65
ABANCA JUBILACION VIII, F.P. (2024)	4.055.441,79	2.487,58
BANKOA ABANCA JUBILO GARANTIZADO II PPSI (1931)	3.060.472,23	2.580,99
ABANCA JUBILACION II, F.P. (2020)	4.240.442,83	2.614,44
ABANCA Lan Plantilla Origen Bankoa AD (1949)	5.719.275,54	3.659,17
ABANCA JUBILACION IV, F.P. (2029)	6.403.542,06	4.227,28
ABANCA PREVISION SOCIAL I, F.P. (1000)	6.760.667,49	5.650,29
ABANCA PREVISION SOCIAL II, F.P. (1003)	11.933.051,64	5.864,22
Bankoa ABANCA Lan Renta Fija Mixta (1947)	9.551.257,45	6.217,68
ABANCA JUBILACION V F.P. (2228)	18.977.743,21	7.563,48
ABANCA JUBILACION III, F.P. (2025)	13.116.034,92	8.077,67
ABANCA JUBILACION VII, F.P. (2022)	13.395.067,61	8.313,18
ABANCA PREVISION SOCIAL XI, F.P. (3696)	11.680.184,48	10.295,60
ABANCA PREVISION SOCIAL XII, F.P. (4472)	13.163.352,17	11.319,81
ABANCA PREVISION SOCIAL VIII, F.P. (3874)	15.723.478,89	13.530,98
ABANCA PREVISION SOCIAL VI, F.P. (2016)	16.785.349,84	14.474,97
Bankoa ABANCA Bolsa	20.088.250,46	15.656,23
ABANCA PREVISION SOCIAL III, F.P. (2027)	21.290.237,83	18.343,85
Bankoa ABANCA Renta Fija 1-2	32.820.655,07	26.181,45
Bankoa ABANCA Renta Variable Mixta	37.267.430,66	29.410,03
ABANCA RENTA FIJA FLEXIBLE, F.P. (2018)	42.221.682,96	36.767,12
ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA DINAMICO, F.P. (2014)	65.949.748,31	52.046,09
ABANCA EMPLEO, F.P. (2015)	85.030.202,55	53.237,11
Bankoa ABANCA Renta Fija Mixta	84.418.814,59	69.590,72
ABANCA RENTA FIJA CORTO PLAZO, FP (2017)	91.392.318,10	71.309,57
ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA DECIDIDO, F.P. (2011)	100.271.111,24	79.728,35
ABANCA RENTA VARIABLE, F.P. (2008)	140.089.614,86	108.998,23
FONDO DE PENSIONES A DEL PERSONAL DE ABANCA (2026)	207.467.213,39	127.753,74
ABANCA RENTA FIJA MIXTA CONSERVADOR, F.P. (2009)	366.008.911,61	309.865,11
ABANCA RENTA FIJA MIXTA MODERADO, F.P. (2012)	580.394.133,33	475.558,32
TOTAL FONDOS DE PENSIONES	2.044.369.575,16	1.591.428,94

Este Anexo I forma parte integrante de las notas 14 y 15 de la memoria de las cuentas anuales de 2025, junto con las que debe ser leído.

ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Detalle de Comisiones
31 de diciembre de 2025

	Euros	
	Patrimonio gestionado (nota 14)	Comisiones netas (nota 15)
TOTAL IICS NO GESTIONADAS	6.181.389.400,89	25.737.092,28

Este Anexo I forma parte integrante de las notas 14 y 15 de la memoria de las cuentas anuales de 2025, junto con las que debe ser leído.

ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Detalle de Comisiones
31 de diciembre de 2024

	Euros	
	Patrimonio gestionado (nota 14)	Comisiones netas (nota 15)
ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA, FI	17.327.079,17	272.856,06
ABANCA RENTA VARIABLE EUROPA, FI	7.275.803,13	104.761,60
ABANCA RENTA FIJA PATRIMONIO, FI	775.693.951,55	3.074.744,82
ABANCA RENTA FIJA TRANSICIÓN CLIMATICA 360, F.I.	118.192.609,31	157.815,88
ABANCA RENTA VARIABLE DIVIDENDO, FI	57.495.962,69	462.751,75
ABANCA FONDEPOSITO, F.I.	1.593.813.980,90	5.768.024,25
ABANCA RENTA FIJA MIXTA, FI	73.414.261,90	976.554,52
IMANTIA FUTURO, FI	59.935.046,65	921.283,84
ABANCA BONOS CORPORATIVOS, F.I.	374.536.364,01	3.671.113,61
ABANCA GESTIÓN, FI	745.002.814,15	8.681.619,47
ABANCA RENTA VARIABLE ESG 360, FI	211.219.350,58	437.109,01
ABANCA RENTA FIJA GOBIERNOS, FI	220.765.977,58	468.468,68
ABANCA RENTAS CRECIENTES 2027, FI	163.423.864,27	820.337,68
ABANCA OBJETIVO 2025, F.I.	33.039.571,76	168.497,68
ABANCA GARANTIZADO 2025, F.I.	287.066.891,01	1.610.171,65
ABANCA RENTAS CRECIENTES 2026, FI	69.515.814,69	350.927,49
BANKOA SELECCIÓN ESTRATEGIA 50, FI	7.332.674,13	125.121,28
ABANCA AHORRO, FI	573.547.621,83	1.390.458,97
IMANTIA RENTA FIJA FLEXIBLE, FI	—	247.188,62
IMANTIA RENTA FIJA DURACION 0-2 F.I.	—	25.990,98
ABANCA GARANTIZADO RENTAS ANUALES II, FI	—	670.777,04
IMANTIA PRO QUANT,FI	—	1.912,98
ABANCA 3 VALORES GARANTIZADO 2023, FI	—	3.191,87
IMANTIA IBEX 35, FI	—	13.606,75
BANKOA SELECCIÓN FLEXIBLE ISR, FI	—	86.649,90
BANKOA BOLSA, FI	—	191.773,43
BANKOA SELECCIÓN ESTRATEGIA 80, FI	—	68.296,67
ABANCA RENDIMIENTO, FI	—	181.184,67
BANKOA BP PRIME CONSERVADOR, FI	—	22.757,85
TOTAL FONDOS DE INVERSIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO	5.388.599.639,31	30.975.949,00

Este Anexo I forma parte integrante de las notas 14 y 15 de la memoria de las cuentas anuales de 2025, junto con las que debe ser leído.

ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Detalle de Comisiones

31 de diciembre de 2024

	Euros	
	Patrimonio gestionado (nota 14)	Comisiones netas (nota 15)
ABANCA RENTA VARIABLE, F.P.	118.197.371,92	99.847,59
ABANCA RENTA FIJA MIXTA CONSERVADOR, F.P.	365.665.909,55	307.708,19
ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA DECIDIDO, F.P.	90.172.453,00	74.399,09
ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA DINAMICO, F.P.	58.255.516,61	47.380,46
ABANCA PREVISION SOCIAL VI, F.P.	17.324.884,14	14.745,89
ABANCA RENTA FIJA CORTO PLAZO, FP	73.513.816,98	55.668,66
ABANCA RENTA FIJA FLEXIBLE, F.P.	44.127.160,09	35.460,40
ABANCA PREVISION SOCIAL V, F.P.	681.959,68	—
ABANCA RENTA FIJA MIXTA MODERADO, F.P.	544.854.205,64	449.752,14
ABANCA PREVISION SOCIAL III, F.P.	21.759.470,29	18.341,36
ABANCA PREVISION SOCIAL XI, F.P.	12.274.545,45	10.200,69
ABANCA PREVISION SOCIAL VIII, F.P.	16.038.314,56	12.889,23
ABANCA PREVISION SOCIAL XII, F.P.	13.275.800,01	4.699,99
GEROKOA PATRIMONIO	80.680.088,71	63.123,09
GEROKOA CRECIMIENTO	32.529.689,06	25.417,20
GEROKOA RF CORTO PLAZO	29.375.850,48	23.658,97
GEROKOA BOLSA	18.171.975,92	15.023,14
CA GEROKOA HORIZONTE 2028	2.842.959,51	2.289,32
BANKOA ABANCA JÚBILO GARANTIZADO PPSI	1.568.295,44	1.758,55
BANKOA ABANCA JUBILO GARANTIZADO II PPSI	3.002.426,23	2.403,69
BANKOA ABANCA JUBILO GARANTIZADO III PPSI	1.814.841,39	641,37
BANKOA ABANCA JUBILO GARANTIZADO IV PPSI	1.001.219,05	53,46
ABANCA EMPLEO, F.P.	81.442.769,89	34.643,45
ABANCA JUBILACION II, F.P.	4.012.983,15	1.633,68
ABANCA JUBILACION VII, F.P.	12.568.286,52	5.249,77
ABANCA JUBILACION VIII, F.P.	3.770.127,07	1.581,08
ABANCA JUBILACION III, F.P.	11.766.332,11	4.845,51

Este Anexo I forma parte integrante de las notas 14 y 15 de la memoria de las cuentas anuales de 2025, junto con las que debe ser leído.

2

ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Detalle de Comisiones

31 de diciembre de 2024

	Euros	
	Patrimonio gestionado (nota 14)	Comisiones netas (nota 15)
FONDO DE PENSIONES A DEL PERSONAL DE ABANCA	183.159.139,33	78.546,54
ABANCA JUBILACION IV, F.P.	6.892.153,69	2.949,23
ABANCA JUBILACION XII, F.P.	3.127.789,00	1.369,71
ABANCA JUBILACION V F.P.	9.188.072,43	2.368,51
BANKOA ABANCA LAN RENTA FIJA MIXTA	9.185.132,16	3.741,08
BANKOA ABANCA LAN RENTA VARIABLE	2.281.465,34	942,00
ABANCA LAN PLANTILLA ORIGEN BANKOA AD	5.579.117,68	2.403,78
BANKOA ABANCA AUTÓNOMOS RENTA FIJA PATRIMONIO PPESP	47.167,07	1,11
BANKOA ABANCA AUTÓNOMOS RENTA FIJA MIXTA PPESP	42.019,00	0,74
BANKOA ABANCA AUTÓNOMOS RV DIVIDENDO PPESP	24.506,15	0,60
ABANCA RENTA FIJA PPSI	—	463,17
ABANCA RENTA FIJA MIXTO PPSI	—	2.039,29
ABANCA RENTA VARIABLE MIXTO PPSI	—	453,27
TOTAL FONDOS DE PENSIONES	1.880.215.814,30	1.408.695,00
INCOMETRIC IMANTIA FUTURO	—	128.836,38
TOTAL INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA EXTRANJERAS	—	128.836,38
TOTAL IICS NO GESTIONADAS	4.873.237.893,85	23.490.841,49

Este Anexo I forma parte integrante de las notas 14 y 15 de la memoria de las cuentas anuales de 2025, junto con las que debe ser leído.

ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS, S.G.I.I.C., S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2025

1. ENTORNO ECONÓMICO

Resumen Ejecutivo

Tras la volatilidad inicial derivada de las políticas de la administración Trump, el segundo semestre de 2025 ha concluido con una notable estabilización y niveles de volatilidad históricamente bajos.

En el plano macroeconómico, la palabra clave ha sido resiliencia: a pesar de los temores de agotamiento de ciclo o distorsiones arancelarias, ningún área geográfica ha confirmado los escenarios más pesimistas. Estados Unidos ha finalizado el año con un crecimiento trimestral anualizado del 4,3%, batiendo expectativas gracias al vigor del consumo y la inversión empresarial. Por otro lado, Europa ha logrado cerrar en positivo, pese al estancamiento de Alemania y Francia, apoyada en el gasto público destinado a defensa e infraestructuras, el mundo emergente ha esquivado el reajuste global previsto por los aranceles y China ha neutralizado el castigo comercial mediante la diversificación y la inversión, evitando el ajuste esperado.

En materia de tipos de interés, asistimos a un escenario cada vez menos sincronizado. Europa interrumpió la corrección a la baja de sus tasas oficiales, mientras que la Reserva Federal y el Banco de Inglaterra aplicaron recortes de 75 y 50 p.b. respectivamente. En sentido opuesto, el Banco de Japón, en su lucha contra una inflación persistente, subió los tipos un 25 p.b. adicional hasta situarlos en el 0,75%, un nivel inédito en décadas. Al adentrarnos en 2026, el mercado descuenta una divergencia mayor: mientras se esperan más bajadas en EE. UU. y Reino Unido, las curvas de Canadá, Australia o Japón ya anticipan nuevas subidas de tipos para el próximo ejercicio.

En cuanto al mercado de renta fija, los recortes no están facilitando una mejora significativa en las condiciones de financiación soberana. El ajuste de 75 p.b. de la Fed apenas se tradujo en descensos de 25 y 6 p.b. en los bonos a 2 y 10 años, respectivamente. En Europa, ante la pausa del BCE, el bono alemán a 30 años cerró el semestre subiendo 38 p.b., evidenciando que el alto endeudamiento público está forzando un encarecimiento del crédito. Destaca el caso de Japón, donde la normalización monetaria llevó al bono a 2 años a romper el umbral del 2% por primera vez en un cuarto de siglo. Por el contrario, el crédito privado (deuda corporativa) goza de excelente salud; impulsados por un ciclo económico benigno y el desapalancamiento, los emisores han estrechado sus diferenciales, con el índice Cross Over europeo reduciéndose en 38 p.b. en el semestre.

En lo que respecta a la renta variable, el MSCI Global se revalorizó un 10% semestral, acumulando seis años positivos de los últimos siete. Sin embargo, lo más relevante es el movimiento tectónico en la asignación geográfica de los flujos. Las exigentes valoraciones tecnológicas en EE. UU. y la debilidad del dólar han desplazado el interés hacia mercados más baratos. Por primera vez en 20 años, el rendimiento del S&P 500 se ha distanciado en más de 11 puntos del MSCI Global ex-USA. El Kospi coreano (+37%) y el Nikkei japonés (+24,3%) lideran el optimismo tecnológico fuera de EE. UU. En Europa, el capital regresa a Alemania, Francia y España (+23,8%), esta última beneficiada por su sesgo bancario. Asimismo, los países emergentes cerraron con un alza del 30%, favorecidos por el ciclo económico y el entorno cambiario.

Por último, en el mercado de materias primas destaca una dualidad marcada. Los metales, tanto industriales como preciosos, han hecho valer su escasez y su importancia en la infraestructura de la IA; el índice de metales preciosos subió un 42% en el semestre, destacando la plata con un asombroso 98% (147% anual) y el paladio +46%. Por el contrario, la energía (petróleo -9% y gas -7,5%) sigue penalizada por la creciente eficiencia de las energías renovables.

2. ACTIVIDAD DE ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS, S.G.I.I.C., S.A EN EL AÑO 2025

La industria de fondos de inversión españoles finalizó 2025 con un patrimonio bajo gestión de 450.889 millones de euros, alcanzando un nuevo máximo histórico, con un crecimiento de activos del 13%. Esta variación se debe, tanto a la actividad de los partícipes, cuyas suscripciones netas en el año superaron los 32 mil millones de euros, como a la positiva evolución de los mercados, cerrando el año con una rentabilidad media ponderada del 4,9% y con todas las categorías de fondos aportando rentabilidad positiva.

Por categorías, destacaron con diferencia sobre el resto los fondos de Renta Fija, con suscripciones de 30.395 millones de euros, seguidos por los fondos de renta fija mixta, con más de 5.800 Mn de suscripciones.

Abanca Gestión de Activos cerró el ejercicio 2025 con un patrimonio bajo gestión de 6.663 millones de euros, lo que representa un incremento del 24% respecto al cierre del año anterior, muy por encima del crecimiento medio de la industria (13%).

A lo largo de 2025, Abanca Gestión de Activos ha continuado la actualización de su gama de productos, lanzando una nueva estrategia de inversión, ABANCA Renta Variable Crecimiento.

En el siguiente cuadro se recoge, a modo de resumen, la distribución del patrimonio total de fondos gestionados directamente por la gestora a 31 de diciembre de 2025:

TIPOLOGÍA DE FONDOS	NÚMERO DE FONDOS (incluye clases)	PATRIMONIO GESTIONADO POR ABANCA GESTIÓN		
		IMPORTE (millones de euros)	VARIACIÓN SOBRE 2024	PESO SOBRE TOTAL
FONDOS RENTA FIJA	14	5.030	38%	75%
FONDOS RENTA VARIABLE	6	319	-7%	5%
FONDOS GARANTIZADOS	1	266	-7%	4%
FONDOS MIXTOS	7	802	-4%	12%
BUY AND HOLD	3	245	-8%	4%
TOTAL	33	6.663	24%	100%

En este contexto, mientras el ejercicio 2025 ha terminado con un incremento del margen bruto de un 1% respecto a 2024, los Gastos Ordinarios han supuesto 6,8 millones de euros, incremento del 9% respecto a 2024.

El resultado de Abanca Gestión de Activos al cierre del ejercicio 2025 se ha situado en un beneficio neto de 9,3 millones de euros.

3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

En 2025 no se han dado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio que mencionar.

4. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo. En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

5. EJERCICIO DERECHOS POLÍTICOS

ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS, S.G.I.I.C., S.A, como gestor de activos e inversor institucional, cuenta con una Política de Implicación, que describe la forma en que la Gestora aborda, con relación a las sociedades cotizadas objeto de inversión de las IIC que gestiona y de las que estas últimas son accionistas, las cuestiones requeridas en materia de implicación de los accionistas y, en particular, explica los motivos, los objetivos de la implicación, la integración de factores no financieros y el modo de aplicación de sus principios.

Esta política de implicación de ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS se encuentra publicada en <https://www.abanca.com/es/legal/abanca-gestion/>.

ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS ha publicado el correspondiente Informe anual de Implicación de Accionistas en <https://www.abanca.com/es/legal/abanca-gestion/> , donde se puede encontrar información más detallada sobre el ejercicio de voto llevado a cabo durante el ejercicio 2025 y el sentido del mismo.

6. ACCIONES PROPIAS

Ver detalle de acciones propias en la Nota 13.

7. INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS HUMANOS

La información sobre cuestiones relativas al personal de la Entidad se encuentra desglosada en las Notas 15.d) y 17.a) de la presente Memoria de las Cuentas Anuales.

8. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

Dado la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de ésta.

Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante los ejercicios 2025 y 2024, la Entidad no ha tenido derechos de emisiones de gases de efecto invernadero.

ABANCA GESTIÓN DE ACTIVOS, SGIIC, SA

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2025, que incluyen un Balance de Situación, una Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, un Estado de Flujos de Efectivo, una Memoria y el Informe de Gestión, se hallan extendidos en folios de papel común, visados por el Vicesecretario del Consejo, D. Felipe Carriedo Cuesta, numerados del 1 al 47 la Memoria (más 6 páginas de su Anexo I) y del 1 al 3 el Informe de Gestión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, dicho Informe de Gestión y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2025, son formuladas y firmadas por los Sres. Consejeros que figuran a continuación, en la presente página.

D. Pedro Raúl López Jacome

D. Juan Luis Vargas-Zúñiga Mendoza

D. Leticia Iglesias Herraiz

D. José Eduardo Álvarez Sánchez

D. Javier Amo Fernandez de Ávila

Madrid, 25 de Marzo de 2026